

8024

ESCANEAR

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

 Superintendencia de
Compañías
05 MAR. 2014
C.A.U. 1-1131
Registro de Sociedades

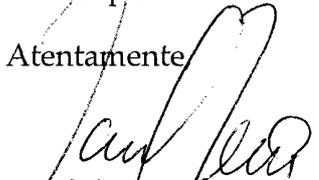
De mis consideraciones:

Quito.
Daniel Leszcz Weinstock, en mi calidad de Gerente General de la compañía
LETERAGO DEL ECUADOR S.A., aclaro que dentro del trámite 7029-0
presentado con fecha 21 de febrero de 2014, he solicitado que:

1. Se les declare remisas a las compañías extranjeras que son accionistas de mi representada, por no haber presentado en diciembre del 2013, ni hasta la fecha, los documentos exigidos por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías.
2. Que estas accionistas son las compañías MOLEFIND LIMITED y JOLBURY LIMITED. 1331 1332

Insisto en la solicitud que se haga constar que LETERAGO DEL ECUADOR S.A. ha cumplido con la obligación que le corresponde.

Atentamente


Daniel Leszcz Weinstock
Gerente General
LETERAGO DEL ECUADOR S.A.

*Informe de sociedad
remisa registrado
4/2014.03.05*



28 FEB 2014

*Sr. Jeherson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO*